

## El regreso de la inseguridad social

CHRISTOPH REINPRECHT

¿Cómo se procesa el tránsito de un Estado de Bienestar dominado por la seguridad a un Estado de post-Bienestar generador de inseguridad? El autor propone la distinción entre riesgos y peligros como el paso inicial para retratar las transformaciones en la Europa actual, caracterizada por un retorno generalizado de la inseguridad social. La búsqueda de posicionamiento individual se ha vuelto un principio rector por encima del modelo de avance hacia una clase media imaginada, el *citizen worker* pierde relevancia y el individuo asume el riesgo en lugar del principio de abastecimiento, cobertura y redistribución en el marco del Estado de Bienestar.

El sociólogo Ulrich Beck, autor de *La sociedad del riesgo*<sup>1</sup>, publicado en Alemania hace 25 años, ¿llamaría hoy a su libro *La sociedad de los peligros*? Los riesgos se consideran calculables y delimitables, dependen de decisiones y, por tanto, pueden ser atribuidos a alguien que responda por ellos. Los peligros, en cambio, aparecen como algo que penetra desde afuera, violento e incontrolable. Los riesgos se enfrentan con estrategias de prevención; los peligros hay que evitarlos. El proyecto de la modernidad apuntaba a convertir los peligros en riesgos. En la actualidad, la autodescripción social y el discurso público vuelven a estar dominados por una caldeada retórica de los peligros.

Se consideran peligrosos la tecnología genética y el calentamiento global, el envejecimiento demográfico y la globalización, las sociedades paralelas y los suburbios, la migración y la propagación del islam. A pesar de su

---

**Christoph Reinprecht:** profesor de Sociología en la Universidad de Viena y profesor visitante en la Universidad París 8 Vincennes-Saint Denis. Sus temas de investigación actuales son: desigualdad social, precariedad, migración y estudios urbanos. Entre sus publicaciones se encuentran: *Nach der Gastarbeit: Prekäres Altern in der Einwanderungsgesellschaft* [Después del *Gastarbeit*: Envejecer precariamente en la sociedad de la inmigración] (Braumüller, Viena, 2006); y *Soziale Unsicherheit: Wege und Folgen der Prekarisierung* [Inseguridad social: Caminos y efectos de la precarización] (Braumüller Verlag, Viena, en prensa).

**Palabras claves:** inseguridad, incertidumbre, precarización, Estado, bienestar, riesgos, peligros.

**Nota:** traducción de Alejandra Obermeier. La versión original de este artículo en alemán se publicó en *Neue Gesellschaft. Frankfurter Hefte* N° 12, 2010, disponible en <[www.frankfurter-hefte.de/Archiv/2010/Heft\\_12/artikel-dezember-reinprecht.html](http://www.frankfurter-hefte.de/Archiv/2010/Heft_12/artikel-dezember-reinprecht.html)>.

1. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1994.

diversidad, todos estos fenómenos tienen en común el hecho de que son demasiado complejos como para que las acciones y decisiones puedan ser atribuibles a un responsable directo. Representan la compleja situación de riesgo de la segunda Modernidad, de la Modernidad tardía, en la que la política nacional se queja de una pérdida de control cada vez mayor, la autodenominada «sociedad del conocimiento» admite campos cada vez mayores de desconocimiento, mientras que las acciones cotidianas están expuestas a una inseguridad creciente y experimentan una debilidad a partir de la cual los «nuevos potenciales de peligro» se dramatizan y escandalizan en forma incesante y se escenifican en los medios como peligros naturales.

### ■ Inseguridad social

Entre los grandes desconciertos que circulan en la sociedad y que resultan inquietantes para las relaciones del mundo de la vida, la sensación de inseguridad social está adquiriendo una relevancia muy particular. Potenciado por la crisis mundial (aunque ya existía desde antes), es cada vez mayor el porcentaje de aquellos a quienes el desarrollo general les genera miedo, quienes juzgan como precaria su propia situación económica, pero también la situación económica general, y añoran las seguridades de los tiempos pretéritos, las épocas en que la situación del mercado laboral era estable. ¿Se trata de una reacción de las personas ante la reestructuración neoliberal del régimen de bienestar, o esta sensación de inseguridad es un reflejo de la visibilidad cada vez mayor de los riesgos globales? ¿Son las condiciones de vida objetivas las que desencadenan esas sensaciones de inseguridad social, o sucede más bien que se han desplazado los parámetros subjetivos?

La bibliografía del campo de las ciencias sociales no brinda respuestas inequívocas a estas preguntas. Presenta diversas ofertas de interpretación y explicación que señalan las siguientes causas generadoras de inseguridad:

*Precarización del trabajo remunerado.* La inseguridad social refleja la propagación de situaciones inestables en el mercado laboral. Florecen las relaciones de ocupación atípicas y flexibilizadas como el trabajo a tiempo parcial, el trabajo esporádico, la nueva autonomía laboral o la subcontratación, tal como puede advertirse en el contexto de la fase actual de recuperación de la economía. La mayor parte de los puestos de trabajo generados durante los últimos meses recae, según la estadística del mercado laboral, en la categoría de trabajo precario; generalmente son de duración limitada, solo parcialmente cubiertos en materia de derechos sociales y, más allá de las restricciones materiales y de derechos sociales, también dejan

expuestos a los individuos afectados en términos sociales (el puesto de trabajo ya no conforma una relación solidaria) y psicosociales (la profesión y el vínculo con la empresa y tienen una función menor en tanto elementos fundantes de identidad).

*Carácter excluyente de la pobreza.* La erosión de las condiciones normales de trabajo lleva a que se propaguen zonas de inseguridad y vulnerabilidad social. La precariedad perpetuada (*working poor*) y el desempleo crónico aumentan el riesgo de consolidación de la pobreza y la exclusión social, sobre todo combinados con relaciones solidarias débiles, y descenso y aislamiento social. La bibliografía actual habla del «carácter excluyente de la pobreza», y apela, en alusión a la era premoderna, a la figura del inútil y superfluo. De acuerdo con la lógica del mercado laboral, superfluo es aquel que ya no puede reactivarse para el sistema del trabajo remunerado. Esa experiencia se neutraliza e invisibiliza, es expulsada del sistema de la redistribución y el reconocimiento. En términos estadísticos, el porcentaje de aquellos que sufren semejante estigmatización no aumenta, pero la situación de los afectados cambia.

*Miedo al desclasamiento social.* La inseguridad social que se experimenta en forma subjetiva no suele corresponderse con riesgos objetivos en el mercado laboral o con una amenaza de pobreza real. Las investigaciones de los últimos años sustentan más bien la tesis de que la sensación de inseguridad es en especial marcada precisamente en aquellos entornos sociales que no sufren de manera directa el cambio en la estructura del empleo. En materia sociológica, esto vale sobre todo para aquellos círculos de clase media que pudieron participar de las ganancias de bienestar de las décadas pasadas, tomaron distancia del *common sense* de las normas de redistribución y equidad del Estado de Bienestar y ahora juzgan los cambios y los síntomas de crisis de la actualidad como una potencial amenaza al estatus alcanzado. En lugar de las ideologías de rendimiento y ascenso social que predominaron durante mucho tiempo, lo que prevalece ahora en esta clase es el miedo al descenso y al desclasamiento social.

*La paradoja dialéctica de la modernidad.* Finalmente, en el retorno de la inseguridad se manifiesta una dialéctica característica de las sociedades de bienestar capitalistas occidentales: para que las libertades burguesas y los derechos a la participación social y a la participación democrática pudieran imponerse en forma perdurable, se necesitó un marco institucional que adoptó en el Estado nacional de Bienestar una forma históricamente única y estable durante varias décadas. Con la eficacia de unas reglas de participación específicas, este modelo proporcionó una cobertura colectiva de riesgo y posibilidades

de movilidad social, lo cual a su vez impulsó el proceso de diferenciación del entorno social y la individualización. En el contexto de la globalización y la constelación posnacional, el cambio social y estructural se agudiza aún más. La individualización avanzada legitima la fragmentación y la desestatización parcial del régimen de bienestar, y este último, además, por el énfasis en su faceta «posibilitadora» y de control, genera inseguridad.

### ■ Falta de cobertura, incertidumbre y desprotección

Para entender el retorno generalizado de la inseguridad social hay que remitirse al cambio de significado fundamental al cual está expuesta la concepción de lo social en la actualidad. A grandes rasgos, este cambio podría describirse de la siguiente manera.

En el siglo XIX, cuando la cuestión social se vuelve constitutiva para el Estado nacional moderno, distintos grupos con diversos intereses y motivaciones se unen en pos de alcanzar un progreso social generalizado y una mejora sustancial en las condiciones de vida miserables generadas por el proceso de industrialización, sobre todo en la clase obrera, así como en las ciudades. Pero los derechos al bienestar social recién se imponen como obligatorios después de la Segunda Guerra Mundial. Las instituciones de la condición asalariada estandarizada, reglamentada por contrato, por un lado, y de la ciudadanía, en el sentido de la pertenencia a una asociación solidaria reglamentada por el Estado nacional, por el otro, constituyen pilares fundamentales de un régimen de bienestar que se guía por el *leitmotiv* de la movilidad ascendente colectiva, pero que al mismo tiempo (además del sistema tradicional de género) permanece atado a la lógica de explotación capitalista, tal como lo muestran los ejemplos de la mano de obra femenina y la extranjera, que –como parte de ejércitos industriales de reserva– permanecieron sistemáticamente excluidas de la participación igualitaria en las zonas más estables del mercado laboral.

Hay tres aspectos del cambio que parecen particularmente significativos para que el Estado de Bienestar dominado por la seguridad se transforme en un Estado de post-Bienestar generador de inseguridad. Primero: a diferencia del modelo de avance hacia una clase media imaginaria (dominancia de la clase media, equiparación del estatus de obrero al de empleado, etc.), la búsqueda individual de posicionamiento en un campo policéntrico de posiciones de estatus se vuelve el principio rector. Segundo: debido al cambio en la estructura del trabajo asalariado, la centralidad de este y la del *citizen worker* pierden relevancia frente a la centralidad de la fuerza de trabajo móvil, de

inserción flexible en términos de horarios y que puede activarse a demanda; el modelo de la sociedad flexible (principio de licuefacción y movilidad) reemplaza al modelo de la sociedad integrada (principio de estipulación y homeostasis). Tercero: en lugar del principio de abastecimiento, cobertura y redistribución, aparece el traslado del riesgo al individuo.

De ahí que, en el contexto del Estado de post-Bienestar, el concepto de inseguridad social cobre un significado nuevo, más agudo y a la vez multidimensional. Impulsado por los trabajos de Zygmunt Bauman, en este contexto hablo de inseguridad compleja como el resultado de las interrelaciones dinámicas de tres dimensiones. La inseguridad (falta de cobertura) se refiere en este caso a aspectos de índole material y de derechos sociales, a la inclusión en un sistema de seguridad social y al acceso a los servicios y a la asistencia social, la cual garantiza la independencia y la dignidad aun en aquellos casos en los que la capacidad de trabajo se ve afectada. La desprotección refleja el grado de exposición frente al desprecio, la discriminación, el racismo y la violencia, ya sea en forma de agresión individual, estigmatización colectiva, arbitrariedad de las autoridades u otras prácticas de rebaja institucional. Finalmente, la incertidumbre se refiere a la certeza de expectativas en situaciones de interacción, al grado de apertura del horizonte de futuro y a la libertad de elección y decisión, y también a la posibilidad de considerar los riesgos y actuar en consecuencia. Solo a partir de la interacción conjunta de estas dimensiones se deduce el carácter complejo de la inseguridad social hoy.

El Estado de post-Bienestar actualiza la inseguridad en el campo de tensiones entre la individualización extrema, por un lado, y el estatus de Estado posnacional, por el otro. La erosión del trabajo remunerado genera inseguridad tanto en términos objetivos como subjetivos y debilita las formas tradicionales de la solidaridad. En el *enabling State* (Estado posibilitador) se transforman al mismo tiempo la importancia y la función de los derechos a la participación social efectiva. Por un lado, estos derechos se expanden cada vez más (también en el sentido de una juridización confusa, ramificada); por otro lado, queda cada vez más en manos del individuo exigirlos en forma activa o, como sucede en el caso de las condiciones de ocupación precaria, implorarlos.

Aquí también se manifiesta este *modo de dominación* de nuevo cuño que, tal como lo formulara Pierre Bourdieu hace más de una década, se basa «en la institución de un estado generalizado y permanente de inseguridad que tiende a obligar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación». El Estado se moviliza contra la sociedad. ¿Qué perspectivas individuales y colectivas puede haber para romper con esta lógica de la producción de inseguridad? ☐